

TÍTULO		NOMBRE/CARGO					EJECUCIÓN		PUBLICACIONES												
Resolución administrativa o función sustantiva (a)		1421756 - Sistema administrativo actual (b) (c) (d) (e) (f)					La información correspondiente a los sistemas administrativos, relativos a los:		Tipo de publicación												
Resolución	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre(s) del (los) servidor(es) público(s)	Primer apellido del (los) servidor(es) público(s)	Segundo apellido del (los) servidor(es) público(s)	Clave o nivel del sueldo	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Denominación del sueldo obligado desde su creación u origen la sanción del servidor público	Clase jurisdiccional de la sanción (realidad)	Autentación ascendente	Número de expediente	Fecha de resolución en la que se aprobó la sanción	Clase de la sanción	Denominación de la naturaleza del sueldo	Referencia a la resolución de aprobación de la sanción	Referencia al sistema de registros de sanciones	Forma(s) responsable(s) que generará, presentará, publicará y actualizará la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
3020	02/04/2020	30/06/2020																			
			El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.	El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.	El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.	El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.	El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.	El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.	El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.	El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.	El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.	El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.	El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.	El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.	El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.	El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.	El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.	El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.	El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.	El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.	El Instituto firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Fideicomiso de Control de la Ciudad de México firmará acuerdos con el Órgano de Control correspondiente para que cada sujeto obligado pueda dar cumplimiento a esta fracción. Por tal motivo la información en adelante se publicará una vez que el IMTCCMX firme los respectivos acuerdos.

<http://www.transparencia.cdmx.gob.mx>
<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/portal/transparencia/portal/index.html>
<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/portal/transparencia/portal/index.html>
<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/portal/transparencia/portal/index.html>

Coordinación Jurídica y Normativa

04/06/2020

05/06/2020